



# EL TEXTO ICONOGRÁFICO: ¿OTORGA PODER?

**The Iconographic text: gives power?**

José Luis DaríasConcepción  
Universidad de Ciencias Pedagógicas.  
Pinar del Río. Cuba  
E.mail: [jldarias@ucp.pr.rimed.cu](mailto:jldarias@ucp.pr.rimed.cu)

## Resumen:

El texto iconográfico se produce en un contexto. No obstante, nos formulamos una pregunta: ¿otorga o se le otorga poder? En este sentido, desde la palabra, la escritura o la imagen se nutre de significado y desde la educación se puede semantizar. De hecho, son muy pocas las sociedades actuales que no están influenciadas por la continua presencia del lenguaje icónico y su alrededor. Fruto de la contemporaneidad, de la inmediatez de la información e, incluso, de la informatización de la sociedad y el consumo en el hogar, en el trabajo, en el esparcimiento... Estamos ante una propuesta con el texto icónico, valorado para ser evaluado, dándose a comprender para llegar a ser interpretado.

Palabras clave: icono, sociedad mediatizada, información, lenguaje, símbolo

## Abstract:

The icon graphic text takes place in a context. Nevertheless, we formulate a question: Does it give or is given power? In this sense, from the word, the writing or the image it is nourished of meaning and from the education one can semantize. In fact, there are very few current companies that are not influenced by the continuous presence of the iconic language and it's surrounding. The result of the contemporaneity, of the immediacy of information and, even, of the computerization of the company and the consumption at home, at work, in the scattering... We are before an offer with the uninominal text, valued to be evaluated, devoting understand in git self to manage to be interpreted.

Key words: icon, mediatized company, information, language, symbol

Recibido: 10/1/2014 Revisado: 20/2/2014 Aceptado: 14/3/2014 Publicado: 1/5/2014

### Introducción

El desarrollo de habilidades de producción de significados en estudiantes de diferentes años y carreras en muchas universidades iberoamericanas continúa siendo aún en nuestros días un reto para los profesores de didáctica de la lengua, pues el desarrollo adecuado de competencias básicas de la comunicación en nuestro alumnado constituye una meta todavía no lograda, principalmente la relacionada con el desarrollo de las cuatro macrohabilidades fundamentales: escuchar-hablar, leer-escribir. Constituyen habilidades que todo estudiante universitario ya debió haber desarrollado con efectividad en los niveles precedentes, y es ahora en el nivel superior donde debe aplicarlas adecuadamente en todo proceso de significación, si se parte del hecho de que “la lectura, la escritura, el habla y la escucha son habilidades comunicativas que no sólo nos facilitan el acceso a la ciencia y la cultura, sino que también nos posibilitan los procesos de convivencia, pues, a través de estas nos socializamos y en consecuencia nos humanizamos” (Darío Hurtado, 2013: 55).

Los estudiantes de la educación básica y secundaria aprenden a leer y escribir textos principalmente literarios, y se deduce que al concluir sus estudios obligatorios ya deben estar preparados para comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos, así como otros que son trabajados en clase de lengua materna y en otras materias, y que al comenzar estudios en la universidad ya se encuentran preparados, al menos didácticamente, para procesar la terminología propias de las disciplinas, pero ciertamente en muchas ocasiones estos textos

científicos les resultan de difícil comprensión, pues “el aprendizaje de la lectura y la escritura de estos textos es una tarea relevante, que requiere esfuerzo, tiempo y práctica y que no ocurre de manera natural, y el lugar donde se inicia este aprendizaje es la universidad, aunque no siempre se desarrolle de manera formal, explícita y organizada y aunque no todos los docentes -ni los propios estudiantes- sean conscientes de ello”, como bien señalan Morales y Cassany (2008: 1).

No es de extrañar por lo tanto que una gran cantidad de estudiantes universitarios sean diagnosticados en su primer año de estudios con serias debilidades en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, así como con muchas limitaciones a la hora de comprender y producir significados. Por ello consideramos que no resulta desacertado señalar que solo el desarrollo de sólidos conocimientos y habilidades comunicativas en lengua materna durante la formación básica y secundaria constituye una premisa fundamental para que los estudiantes al iniciar estudios superiores estén preparados para comprender y producir discursos científicos en las diferentes disciplinas, poder analizar con precisión qué se dice en un texto, y no solo de manera explícita, sino además entre líneas, qué se propuso transmitir el autor desde el punto de vista afectivo, de manera tal que el estudiante pueda comprender e interpretar el mensaje, y que este logre en el lector la actitud deseada, pues como señala Castillo “... el movilizar saberes de un texto a otro ayuda a crear una actitud favorable hacia el conocimiento, ya que tiene la posibilidad de proponer un nuevo texto sobre lo leído. Cuando las lecturas solo se quedan en un resumen literal del texto, se le está negando al alumno la posibilidad de ser partícipe en la construcción del conocimiento” (Castillo,



1999: 5) En el nivel superior el estudiante debe estar ya preparado para desarrollar un efectivo análisis textual, adentrarse en el texto, construir su propio conocimiento, y producir significados por sí mismo. La producción de significados en lengua oral fue durante muchos siglos la forma predominante de la comunicación entre los individuos, y continúa siéndolo hoy en día. En el desarrollo de cada cultura se impuso la tradición oral frente a la escrita, pero a partir de “la segunda mitad del siglo pasado se señalaron reiteradamente cambios persistentes para una sociedad que cambia de una sociedad predominantemente oral a una sociedad alfabetizada, y ello conlleva cambiar la forma de almacenar la información, de una manera principalmente memorística a una forma gráfica, y el desarrollo alcanzado en la escritura alfabética lo hizo posible; ...en las sociedades alfabetizadas, la democratización de la escritura y en consecuencia, de su posterior participación en la cultura literaria, no todos los grupos sociales captaron por igual” (Huneke, 2013:42). Actualmente el desarrollo de la escritura en estudiantes universitarios se aprecia con diferente grado de calidad en los distintos países iberoamericanos, como lo demuestran de manera objetiva las investigaciones (PISA y otras) desarrolladas al finalizar los estudios obligatorios. Los estudiantes, que aún presentan limitaciones durante su formación académica en la concepción y escritura de textos y en la producción de significados, no son más que el reflejo de nuestras propias insuficiencias como docentes, pues no hemos sido capaces de prepararlos adecuadamente para que erradiquen sus debilidades e insuficiencias, adquiridas y no atendidas ni solucionadas en niveles de enseñanza precedentes, incluida la educación básica. Son

estudiantes que han ido avanzado a grados y niveles superiores, pero arrastrando siempre consigo toda una serie de limitaciones de escritura que finalmente repercuten en su pobre desempeño profesional al cursar una determinada carrera universitaria, y se manifiestan principalmente cuando se enfrentan a una diversa tipología textual (que en muchos casos aún se desconoce) y a un lenguaje científico cada vez más complejo.

Estas limitaciones se presentan en la mayoría de las ocasiones en estudiantes que no lograron desarrollar en etapas anteriores adecuadas habilidades para comprender y analizar textos. Como señala Cassany en una entrevista realizada por Barranco (2007) “saber escribir otorga poder”, porque es producir significados. Escribir es ciertamente una habilidad muy compleja que no se debe iniciar su desarrollo en el nivel universitario, y comienza en los primeros años de vida; habría entonces que preguntarse cuándo comenzó el problema de escritura y por qué no se le dio la solución que merecía en el momento justo. El desarrollo de la escritura se inicia en la educación inicial, y se consolida en la educación básica, y transita por diferentes etapas y niveles. Investigaciones llevadas a cabo por Ferreiro y Teberosky indican que existen tres niveles en los que se desarrolla el proceso de la escritura en el infante, las cuales explica Martínez Murcia:

- 1er nivel: distinción entre dos modos de representación gráfica: el icónico (dibujo) y el no icónico (la escritura).
- 2do nivel: la búsqueda de diferencias gráficas para nombrar los objetos y que posibiliten interpretaciones diferentes.
- 3er nivel: el desarrollo de la fonetización

de la representación gráfica: la construcción de tres hipótesis diferenciadas: hipótesis silábica, hipótesis silábico-alfabética, y la hipótesis alfabética.

Estos niveles explican la evolución del lenguaje escrito en el niño en diferentes etapas: (Ferreiro, 1979)

- Nivel presilábico: es la etapa en la que los infantes producen sus grafismos o garabatos, considerados como una escritura unigráfica, sin control de cantidad.
- Nivel silábico: período en el que los niños comienzan a crear sílabas, correspondiéndolas con determinados signos lingüísticos, con los cuales expresan sus mensajes e intenciones comunicativas.
- Nivel silábico-alfabético: etapa de desarrollo del lenguaje escrito del infante en el que combina su lenguaje escrito con las reglas convencionales de su lengua materna.
- Nivel alfabético: fase superior del desarrollo de su lenguaje escrito del niño en el que relaciona el componente fónico de su lengua materna con el componente gráfico, aplicando cada vez y mejor las reglas fonológicas, léxico-semánticas y sintácticas de manera tal que garantice la comprensión de su mensaje en diferentes contextos lingüísticos y socioculturales.

Somos del criterio de que cuando se analiza el desarrollo de la escritura en los niños se deben considerar también los fundamentos de Vigotsky, pues resulta ser uno de los problemas que él investiga ampliamente. Señala como mayor dificultad que su enseñanza se ha concebido de forma poco práctica (Roméu, 2006: 118), pues la escritura generalmente se concibe en “trazar letras y formar palabras a partir

de las mismas, pero no se les ha enseñado el lenguaje escrito. Se ha hecho tanto hincapié en la mecánica de la lectura que se ha olvidado el lenguaje escrito como tal.” (Vigotsky, 2000: 159) Él defiende el criterio de la enseñanza de la lectura y la escritura a temprana edad, y considera que ello permite que el niño se acerque a la escritura como una etapa natural en su desarrollo, no como un entrenamiento desde fuera (Vigotsky, 2000: 177).

Al profundizar en la importancia del lenguaje escrito precisa Vigotsky que un rasgo importante es que el lenguaje escrito constituye un simbolismo de segundo orden que se va convirtiendo en un simbolismo directo. Considera el gesto como el primer signo visual que contiene en sí la futura escritura del niño, es decir, el gesto es escritura en el aire. Por otra parte, el juego es el segundo campo donde gestos y lenguaje escrito se unen y la función simbólica del juego está en la posibilidad de ejecutar con el juguete un gesto significativo. Al respecto, advierte que no importa que el juguete represente realmente la realidad o que el niño por similitud adopte cualquier objeto. Al respecto plantea que “...el juego simbólico de los niños puede comprenderse como un complejo sistema de lenguaje de gestos que comunican e indican el significado de los juguetes” (Vigotsky, 2000: 159).

El camino del desarrollo del lenguaje escrito en los niños, según Vigotsky, debiera ser aquel que lo lleve a descubrir que uno no solo puede dibujar objetos, sino también palabras, y desde el punto de vista pedagógico esta transición “debería disponerse modificando la actividad del niño de modo que pasara de dibujar cosas a dibujar el lenguaje” (Vigotsky, 2000: 174). Según afirma:

«...una cosa es cierta: que el lenguaje escrito de los



niños se desarrolla de este modo, pasando de los dibujos de las cosas a los dibujos de las palabras (...) El secreto de la enseñanza del lenguaje escrito es la preparación y organización adecuada de esta transición natural» (Vigotsky, 2000: 174).

### El desarrollo de la escritura

El desarrollo de la escritura alcanzado por los infantes en sus primeros años de vida, atendido en la educación inicial, y convertido en objeto de atención y tratamiento pedagógico en la educación básica debe ser sistematizado en cada nivel educacional y grado por el que transita el escolar, incluso en el nivel superior. Pero para lograr una adecuada escritura desde las primeras edades y que este desarrollo llegue al nivel superior se hace necesario que pedagógicamente el docente se apropie de posiciones teóricas más avanzadas y vea que ya es imprescindible que en cada institución escolar se transite de una lingüística de la lengua hacia una lingüística del habla, y de una didáctica de la lengua hacia una didáctica del habla. Desde la misma educación inicial el proceso pedagógico (y didáctico) para el desarrollo de la escritura debe concebirse a partir de textos, así como el uso de la lengua que hace el infante en su proceso comunicativo, pues sus gestos, sus juegos, sus dibujos, sus palabras, sus expresiones verbales y escritas, y todos y cada uno de sus actos comunicativos deben ser considerados textos. Como señala Zamora Zumbado (2000) “el texto permite descifrar, analizar e interpretar información. Los textos pueden ser de múltiples presentaciones, algunos textos son vivientes, como lo es el cuerpo humano, que puede ser infinito en lectura...” Y el texto es una unidad lingüística, la

que porta la mayor carga semántica y que garantiza la plena comunicación; el texto es la unidad básica de la lingüística textual, textolingüística o ciencia del texto. Explica Barrera (2009) que los avances en relación con los estudios lingüísticos han conducido a que la ciencia del texto haya pasado a ocupar un lugar relevante, en tanto se encarga de ofrecer una nueva perspectiva de análisis, por lo que da respuesta a problemas teóricos y metodológicos que la lingüística tradicional no hubo de resolver. Su objeto de estudio es el texto, que significa tejido, según su originario en latín. Alrededor de esta categoría, diferentes puntos de vista han convenido, dando lugar a importantes referentes como concepto, dimensiones y tipología, los cuales permiten comprenderla con más amplitud y profundidad. No obstante la diversidad de criterios en torno a la conceptualización de la categoría texto, la mayoría de los autores hacen énfasis en su esencia comunicativa. Para Parra (1989) es la unidad comunicativa fundamental y encuentro semiótico mediante el cual se intercambian los significados; para Halliday (1986) es la unidad básica del proceso de significación, y según refiere Casado (1993) representa el nivel individual del lenguaje en cuanto a manifestación concreta del habla en general y de la lengua histórica. En sentido amplio, el texto, para Roméu (2003), incluye todas las formas de expresión que el hombre emplea para emitir significados y que comprende los discursos orales o escritos, pinturas, esculturas, películas o, simplemente, la forma como vestimos o vivimos. En su sentido estrecho, constituye cualquier enunciado comunicativo coherente, oral o escrito, portador de un significado, que se expresa en un contexto determinado, con una intención y una finalidad definidas, para lo cual el emisor se vale de

determinados medios comunicativos funcionales. Opina Roméu (2003) que todo texto es resultado de la integración de múltiples saberes: lingüísticos, comunicativos, matemáticos, históricos, geográficos, etc., lo que permite explicar su naturaleza interdisciplinaria. Un individuo culto se conoce por su capacidad para integrar múltiples saberes en los textos que comprende o produce. El análisis de un texto por ello, debe implicar precisamente el “desmonte” de esa “integración de múltiples saberes”.

El texto constituye “un enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que cumple una determinada función comunicativa (representativa, expresiva, artística) en un contexto determinado, que se produce con una determinada intención comunicativa, una determinada finalidad, que posibilita dar cumplimiento a ciertas tareas comunicativas para lo cual el emisor se vale de diferentes procedimientos comunicativos y escoge los medios lingüísticos más adecuados para lograrlo” (Roméu, 1999:1).

Para Lotman (2003) texto es cualquier comunicación registrado en un determinado sistema signico..., el producto de un enunciado verbal coherente, mientras que Van Dijk (2000) concibe al texto como una abstracción, un constructo teórico, que se concreta o manifiesta mediante los discursos que el individuo produce en diferentes situaciones y contextos. Ya hoy nadie duda de que el texto es la unidad básica de la comunicación (Núñez y Del Teso, 1996) y que esta no es más que un intercambio de significados en forma de textos, según Halliday (1986).

Todo individuo (bebé, infante, niño/a, adolescente, joven, adulto, anciano) escolar o no, nace, crece y muere en una determinada comunidad lingüística. Cada día nos apropiamos y formamos parte de la

cultura, a la cual también contribuimos de manera constante, y esa cultura, como bien reitera Lotman (1979:22), en su totalidad puede ser considerada como un texto, pero es extraordinariamente importante subrayar que es un texto complejamente organizado que se descompone en una jerarquía de “textos en los textos” y que forma complejas entretrejaduras de textos.

Acertadamente plantea Zamora Zumbado (2000: 4) que el primer texto con el que cotidianamente se enfrentan, por lo general, los niños y las niñas después del nacimiento, es el cuerpo de la madre: el rostro, los brazos, los senos, el regazo... así como los cuerpos de las personas cercanas de la familia, aprenden a percibir sus estados de ánimo y asociarlas con los gestos, leen sentimientos en las personas encargadas de su cuidado. Y entre los elementos que ofrecen la mayor cantidad de textos se pueden considerar: gestos, miradas, señas, rostros... Se debe favorecer la lectura de textos corporales y la interpretación de sentimientos que se expresan mediante el cuerpo, así como anticipar la respuesta esperada.

La interacción madre-bebé, así como toda la significación afectiva que se le transmite al recién nacido a través del lenguaje verbal materno es una representación de la necesaria y oportuna relación intertextual, en la que se manifiesta desde los primeros momentos un proceso de transmisión y recepción de significados entre ambos seres; podría decirse que es el primer intercambio verbal en el que participa el recién nacido en un proceso de producción de significados, que poco a poco se va incrementando y perfeccionando en la medida en que se integra más en el contexto familiar y social donde ha nacido y crecerá.



Desde que nacemos estamos rodeados de imágenes, de todo tipo de textos, y los más cercanos a nosotros, aparte de los textos que nos expresan y transmiten nuestros familiares que nos rodean, son los textos icónicos, los cuales hoy en día conviven junto a nosotros en cada momento y lugar de nuestras vidas; se exhiben a todo nuestro alrededor con diferentes y variados fines.

Señala Mc Phail Fanger (2011: 4) que fue Böhm quien utilizó por primera vez el concepto “iconic turn” (giro o viraje icónico), sugiriendo un desplazamiento sustancial en las ciencias hermenéuticas desde el paradigma-texto hacia el paradigma-imagen. Para Böhm la ciencia de la imagen toca los fundamentos de la cultura, y se pregunta sobre materiales y métodos como paradigma para comprender la imagen, y se plantea exigencias novedosas a las ciencias, pues no es que suponga que la imagen y su estudio representen algo nuevo, sino que implica otra forma de pensamiento y abordaje desde la investigación interdisciplinaria. La imagen constituye un texto icónico.

No obstante el término icono o ícono, según el DRAE en su vigésima segunda edición de 2003, versión digital, proviene del francés *icône*, este del ruso *ikona*, y este del griego) y presenta cuatro acepciones: representación religiosa de pincel o relieve, usada en las iglesias cristianas orientales; tabla pintada con técnica bizantina; signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado, y en informática representación gráfica esquemática utilizada para identificar funciones o programas. Para Pierce ícono constituye todo signo que originariamente tiene cierta semejanza con el objeto a que se refiere. El lenguaje icónico es un sistema de representación

tanto lingüístico como visual (Prezz, 2012) y en él la realidad se representa a través de imágenes, y por realidad se entiende la realidad visual, considerada en sus elementos más fácilmente apreciables: los colores, las formas, las texturas, etc. Cuando se habla de las imágenes, lo que varía con respecto a otros modelos de representación (acústica, sensorial, lingüística, etc.) no es la relación que puede guardar la imagen con su referente, sino la manera singular que tiene la imagen de sustituir, interpretar, traducir esa realidad.

No obstante, iconismo (término que no aparece recogido en esta versión del DRAE) se refiere a las distintas formas de comunicación no verbal que empleamos frecuentemente en distintos contextos sociales, es decir, es el uso de determinados códigos universales, como el empleo de las sirenas de las ambulancias reconocidas en cualquier cultura o las sirenas de los bomberos; semiuniversales, como el hábito de usar ropa negra u oscura como símbolo de luto o duelo por la pérdida de un familiar, y los códigos de uso particular y en ocasiones secretos, como las señales que emplean los directivos de juegos de beisbol para comunicarse con los peloteros y orientar determinadas acciones o jugadas.

Dentro del iconismo encontramos imágenes que cumplen la función de signo. El debate en este campo se centra, por una parte, en el carácter natural o artificial que tienen estos signos (íconos) y, por otra parte, en las propiedades que tiene que tener un ícono para representar a su objeto. La percepción de un ícono (imagen) y su asociación a una realidad o significado es posible mediante un proceso de reconocimiento que lleva a cabo el receptor del signo. Varias son las teorías que intentan explicar el lenguaje icónico. Podría decirse que es el tipo de texto,

después del que representa la madre para el bebé, más cercano y siempre presente en el desarrollo de la personalidad del individuo, el que más podría influir en la apropiación de la cultura y del conocimiento en los seres humanos en la actualidad.

Los íconos, según Zamora Zumbado (2000: 7), son representaciones convencionales que utilizan imágenes familiares y figurativas de fácil reconocimiento. Fueron muy utilizadas en tiempos en que las personas no sabían leer ni escribir, por lo que la Iglesia recurrió a textos de imágenes representativas de los textos bíblicos y dogmas, establecidos para comunicar y preservar en la mente de los feligreses el mensaje. El ícono permite una generalización y es altamente representativo de lo que se desea comunicar, siendo reconocido fácilmente. Algunas empresas poderosas internacionalmente, en la actualidad han convertido el logo de su marca en un ícono o representación de su empresa (refrescos, hamburguesas, ropa deportiva...). Las señales de tránsito utilizan íconos que se reconocen internacionalmente, saltando las barreras del idioma. Algunas organizaciones internacionales son reconocidas por su ícono: la Cruz Roja, la ONU... En la comunicación escrita el texto iconográfico se caracteriza por un lenguaje icónico en el que se recrea elementos lingüísticos (verbales) y visuales (imágenes); es un lenguaje que representa la realidad a través de imágenes, que cumplen la función de signo. Se le denomina usualmente texto icónico, el cual forma parte de los textos simbólicos. (Roméu, 2006; Domínguez, 2007) Estos se construyen mediante íconos o símbolos, previamente convenidos, que representan la realidad. Pertenecen a este lenguaje las señales del tránsito, los letreros, los afiches, las obras artísticas, etc.

Un ícono emite siempre un mensaje, un determinado significado, y es empleado en una situación comunicativa, por lo que todo texto iconográfico al ser una representación simbólica y representar las cosas a través de imágenes transmite una determinada intención comunicativa, en la cual se refleja la personalidad del escritor, tanto en lo afectivo como en lo cognitivo; muy bien definido por Cassany cuando dijo que en comunicación escrita, lo que escribes es lo que eres. Todo ícono constituye por lo tanto un texto; saber escribir textos iconográficos otorga poder, y este radica en que en ellos se pueden combinar el lenguaje verbal y la imagen, aunque pudiera construirse por sí solo con una imagen, y no por ello deja de brindarnos un mensaje pleno, por ejemplo una señal de tránsito que indica tomar una dirección vial única. Así, la palabra y la imagen en situación de igualdad y colaboración, es diálogo fértil de significados y a la vez, una situación compleja de interpretaciones, como plantea Abada Molina. (2012: 2) Y seguidamente explica “el texto en la imagen (o la imagen en el texto) ha sido un recurso comunicativo y estético muy utilizado por los artistas contemporáneos como aportación y ampliación semántica de la obra, así como un diálogo visual o referencia con el mundo de la literatura, especialmente a través del objeto libro como ícono y concepto. La palabra como “objeto” se ha utilizado pues de diversas maneras mediante la palabra plana (pintura, fotografía, dibujo, obra gráfica), la palabra en volumen (esculturas e instalaciones) e incluso la palabra multimedia presentada por medio de neones, leds, vídeo, cajas de luces, etc. Si todos estos medios comunicativos brindan mensajes, producen significados en determinados contextos socioculturales son textos (icónicos, verbales o no),



aunque se distingan unos a los otros por determinadas formas expresivas, pero que en esencia poseen las características y funciones que tipifican y definen a todo texto.

### Para concluir

Al analizarse la imagen como texto icónico y sus funciones, Lizarazo explica que la imagen es un signo que guarda un lugar particular en el universo de los sistemas semióticos. Los signos icónicos no se definen sólo por su denotación, aunque en principio las imágenes tengan un vigor denotativo. Si la imagen se redujese a la pura denotatividad no habría diferencia entre los signos lingüísticos y los signos icónicos... Pero la imagen entraña también otra clase de valores y otras dinámicas de significación... Cuando observamos una imagen sus aspectos materiales son fuentes de información y no sólo remiten a las claves semánticas de tipo ideogramático; la escritura en cambio nos enfrenta directamente con el campo lexical y las normas de articulación gramaticales. La imagen nos pone en otra situación: la decodificación de las denotaciones exige un detenimiento en las propiedades plásticas (y en ciertas ocasiones, sólo dichas propiedades vienen al caso, como ante la imagen abstracta). Los datos concretos que ofrece el texto particular, como entidad física, son relevantes para nuestra relación comprensiva, a diferencia del texto escrito donde las formas gráficas sólo valen por su carácter representativo. La percepción de la imagen implica una relación activa entre un esquema y la información visual (ambiente), tal como plantea la psicología cognitiva. Muchos padres observan que el lenguaje icónico resulta

desde edades muy tempranas de fácil comprensión para sus niños, y llegan a pensar que ya son capaces de leer los mensajes que brinda este tipo de texto. Pero en realidad esta acción de reconocimiento casi mecánico aún no se le debe considerar como un acto de lectura, porque si leer es comprender en realidad en estos infantes no se manifiesta ciertamente un proceso de comprensión y de interpretación de significados. Cuando este acto deja de ser un pleno reconocimiento formal del lenguaje icónico y el niño/a puede demostrar que se ha apropiado de la significación brindada por el ícono visto y “leído” y pueda a su vez producir un significado determinado relacionado con el mensaje interiorizado, entonces sí se puede pensar en que el niño ya ha desarrollado un proceso de lectura, al menos de bajo nivel de significación. No obstante, el leer debe valorarse como un proceso mucho más abarcador: debe ser un proceso en el que el lector demuestre ser capaz de interpretar, analizar y producir significados.

Muy pocas sociedades en el mundo no se encuentran hoy en día influenciadas por la continua presencia del lenguaje icónico a su alrededor; salvo excepciones la mayoría de las sociedades sufren el efecto de la modernidad: la inmediatez de la información, la informatización de la sociedad y el consumo, todo lo cual se sustenta en imágenes, símbolos e íconos. Podría decirse que el iconismo constituye actualmente una de las formas comunicativas que más se usa en los medios audiovisuales y de comunicación, y ello se refleja en el uso de nuevas formas abreviadas de expresar el mensaje. En situaciones y contextos comunicativos no ideales en ocasiones el lenguaje icónico ha ido sustituyendo formas de expresión que en nada tienen que ver con el uso adecuado del lenguaje

simbólico. Resulta muy lamentable apreciar que en muchos contextos pedagógicos el lenguaje escrito de los escolares (niños, adolescentes y jóvenes) se concibe actualmente de forma icónica, el cual resulta muy difícil comprender, y en muchas ocasiones no se llega a interpretar. En la sociedad actual los textos icónicos se encuentran muy cercanos a nuestras vidas y llegan a constituir parte de nuestro entorno familiar; se hallan casi siempre presentes en todos los contextos en los que nos desarrollamos: familiar, laboral, esparcimiento, y sobre todo comercial.

Los resultados de calidad alcanzados por nuestras universidades han demostrado que resulta realmente necesario que en la formación académica los estudiantes desarrollen adecuadas habilidades de escritura en todas las variantes tipológicas textuales, y principalmente en los textos icónicos, y ese papel le corresponde a la didáctica de la lengua y principalmente a los profesores que la imparten. Se hace necesario que los docentes se preocupen y ocupen no solo de la didáctica de la lengua, sino además de la didáctica del habla de los estudiantes: cómo se expresan no solo en código oral, sino también en código escrito, y para ello deben planificar, impartir y controlar en sus educandos adecuados usos de la lengua materna, correctos usos de la tipología textual, para que nuestros estudiantes puedan aplicar en cualquier contexto sociocultural correctos usos de lengua, un habla fluida y rica con todos los requerimiento que demanda una expresión oral adecuada, así como una escritura que transmita significados lógicos y coherentes en diferentes contextos y situaciones comunicativas, incluso cuando se desarrolla a través de textos iconográficos, porque este tipo de texto sí les otorga poder, el poder de la significación.

### Referencias

- Abada Molina, J. (2012). “Imagen-palabra: texto visual o imagen textual”, en Memorias del Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura. IV Congreso Leer.es. Salamanca.
- Barranco, J. (04 de octubre de 2007). Daniel Cassany: “Saber escribir otorga poder”. La Vanguardia, pág. 41.
- Barrera Jiménez, A.D. (2009). Modelo didáctico para el desarrollo del proceso de comprensión-construcción textual como agente motivador de aprendizaje, en el 1er año intensivo de las carreras de Formación de Profesores para Preuniversitario de la UCPRMM, de Pinar del Río. Tesis de doctorado.
- Casado Velarde, M. (1993). Introducción a la gramática del texto del español. Madrid: Arco Libros.
- Castillo Ballén, M.J. (1999). El proceso de lectura y escritura en la evaluación por competencias en lenguaje. (Material en soporte digital).
- Darias Concepción, J.L. (2013). FASCOM: demostración práctica de su aplicación en el proceso de la lectoescritura significativa en la educación básica.
- En: [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=11248](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=11248) (Recuperado: 20/2/2014)
- Darío Hurtado, R., Chaverra, D.I. (2013) Conceptualización de las habilidades comunicativas: lectura, escritura, habla y escucha. (Bibliotek der Pädagogischen HochschuleFreiburg del Institut für deutsche Sprache und Literatur). En: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bsz:frei129-opus-4220> (Recuperado: 20/2/1014).
- Domínguez, I. (2007). Comunicación y texto. Ciudad



- de La Habana. (Material en soporte digital)
- Diccionario de la lengua española (2003). Vigésima segunda edición (Espasa Calpe, S.A). Edición electrónica. Versión 1.0
- Mc Phail E. (2011) “La imagen como objeto interdisciplinario”. En Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación, 77, 4. En: [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx) (Recuperado: 20/2/2014).
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. Madrid: Siglo XXI. Madrid.
- Halliday, M. (1986). La lengua como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: F.C.E.
- Huneke, H-W. (2013) La Literacidad. Didáctica de la lengua -oralidad, literacidad y el espacio (inter) cultural (Bibliothek der Pädagogischen Hochschule Freiburg del Institut für deutsche Sprache und Literatur).
- En: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:bsz:frei129-opus-4220> (Recuperado: 20/2/2012).
- Lotman, Y. (2003). “La semiótica de la cultura y el concepto de texto”, en Entretextos. Revista electrónica semestral de estudios semióticos de la cultura, 2. En <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre2/escritos/escritos2.pdf> (Recuperado 20/2/2014)
- Lotman, Y. (1979). Semiótica de la cultura. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Martínez Murcia, L.; Navarro Cánovas, O. y Ruiz Ruiz, A. “El niño ante los textos”. Curso Telemático: Acceso a la Lecto-Escritura. (Material en soporte digital).
- Morales, O. y Cassany, D. (2008). “Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos”. En Revista Memorialia, pág. 1. En: [http://www.falemosportugues.com/pdf/leer\\_universidad.pdf](http://www.falemosportugues.com/pdf/leer_universidad.pdf) (Recuperado: 20/2/2014).
- Núñez, R. y Del Teso, E. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Madrid: Cátedra.
- Parra, M. (1989). La actividad comunicativa verbal. (Material en soporte digital)
- Prezz, K. (2012). Textos icónicos. Taller de lengua 2. En: <http://prezi.com/k6xerna1oak9/textos-iconicos> (Recuperado: 20/2/2014)
- Roméu, A. (1999). “Naturaleza interdisciplinaria del estudio del texto”. En Revista Varona 28, enero-junio. (Pueblo y Educación) La Habana.
- Roméu, A (2003). “Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza”. (Pueblo y Educación). La Habana.
- Roméu, A (2006). “El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura” (Material en soporte digital).
- Van Dijk, T.A. (2000). El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso. Barcelona: Gedisa.
- Vigotsky, L.S (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Barcelona.
- Zamora Zumbado, D. (2000). “Lectura de imágenes en niños y niñas preescolares”. En Memorias del Congreso Mundial de Lecto-escritura. Valencia.